



El pasado martes 13 de abril, la priora de las monjas dominicas de clausura se llevó del Convento de La Encarnación, su convento, los cuadros que había en la iglesia para trasladarlos según la susodicha priora, al Convento de La Solana, que es su residencia ahora. Esta Alcaldía se vio sorprendida por dicha actuación pues, en ningún momento, tuvimos conocimiento de tal hecho. Nos enteramos a través de unos vecinos que nos informaron de que se estaba produciendo dicho traslado. Y ante este hecho, el equipo de Gobierno que yo presido critica duramente esta acción por ir en contra de nuestro patrimonio y por las buenas costumbres. Destacando principalmente:

1 – Que consideramos como un expolio de nuestro patrimonio hecho sin conocimiento de esta Alcaldía, aunque sabemos que los objetos que se llevaron son propiedad de las monjas dominicas de clausura.

2 – Que no se han tenido en cuenta para nada a la población y feligreses de Almagro al que sentimentalmente pertenece, pues están con nosotros desde hace más de 400 años y forma parte de nuestro entorno y patrimonio, aunque no seamos los dueños reales, sino afectivos y sentimentales.

3 – Que quisimos musealizar la iglesia ya desacralizada para que esas obras pudieran contemplarse y ser gozadas por los almagreños y demás visitantes.

4 – Que Almagro siempre ha estado muy unido a la orden religiosa dominica, Orden de Predicadores, a la que hemos querido, ayudado y protegido durante muchos años. Las instituciones, este Ayuntamiento, la Diputación, la Junta de Comunidades y distintas asociaciones, siempre hemos colaborado para sacar adelante este monasterio y ayudar en todo lo posible para que sus moradoras vivieran con dignidad y el edificio se mantuviera.

5 – Que se nos priva de algo que, aunque no sea nuestro legalmente, moralmente sí que lo es. Pertenece a nuestra historia, a nuestra vida, a nuestro entorno, es como una rama (los cuadros que se han llevado) que la han desgajado del árbol (Almagro).

6 – Que no sabemos cuál es la finalidad de este hecho, esperemos que no sea solamente por cuestiones económicas, que no se trate de un mercadeo con unas obras que son muy entrañables para el pueblo de Almagro.

7 – Finalmente, deseáramos que las obras vuelvan de nuevo a su sitio, al lugar que les corresponde y por el cual fueron donados los susodichos cuadros por almagreños altruistas y devotos de la Orden Dominica.

Almagro, 16 de abril de 2021

El Alcalde

Daniel Reina Ureña